

La pirámide feudal

Durante la Edad Media, el sistema de gobierno y de organización económica, social y política fue el **feudalismo**. Este sistema, a su vez dividía a la sociedad en **estamentos**, es decir, clases sociales, en función de sus riquezas y derechos. La pirámide feudal te permite observar cómo se organizaban esos estamentos: **realeza, nobleza y campesinos**.

Realeza: los reyes y las reinas, príncipes y princesas. Con plenitud de derechos y riquezas, se colocan en la cúspide de la pirámide y se encargan de controlar el resto de estamentos. Privilegiados.



Alta nobleza y clero: altos cargos del clero, como sacerdotes. Se incluyen los duques, los condes y los cortesanos de la corte. Privilegiados.



Pequeña nobleza: comerciantes adinerados, burgueses, cargos medios del clero... Siguen teniendo derechos y privilegios, aunque no tantos como la alta nobleza.



Campesinos: gente pobre, sin derechos, no son considerados personas. Trabajan para los estamentos superiores y pagan diezmo, un impuesto para el clero.

